



ORDEN DE COMPRA

Datos de Facturación

R.U.T.: 69.070.301-7
RAZON SOCIAL : CORP. DE DESARROLLO SOCIAL DE PROVIDENCIA
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA 963
N° 1181-OC

**** Importante : Indicar N° de orden de compra en la Factura ****

Providencia, 07/02/2018

Señor (es) :DANIEL GARRIDO LOPEZ

Dirección : LAS MADRESELVAS 0108 - PUENTE ALTO Rut : 13.282.631-5

Cargo Contable : 40047 ADMINISTRACION DE SALUD (40047)

Código Presupuestario : 5152206001 Cargo Prog : 4002080 HABILITACION BOX DENTAL

Codiciones de Pago c/factura : C/F 30 DIAS

Fecha de creación :07/02/2018 -- Fecha de despacho : 26/02/2018

N° Pedido 158 N° Solicitud 5 - 40047

Datos Entrega: Atención Sr. GISELA DIAZ

Teléfono: 227067000

Dirección de despacho : AV ELIODORO YAÑEZ 1947 - PROVIDENCIA

CANTIDAD	DESCRIPCION	\$ P.UNITARIO	\$ TOTAL
1	SERVICIO DE PINTURA APLICACION DE PINTURA LATEX EN CIELOS REPARACIONES CON PASTA Y YESO EN SECTORES DAÑADOS APLICACION DE PINTURA OLEO SEMI BRILLO EN MURO Y PUERTAS	325.000,00	325.000
Son: Son: TRESCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS CINCUENTA PESOS .-		NETO	325.000
Observación: PINTURA MUROS Y CIELOS BOX DENTAL LICEO TAJAMAR		DESCUENTO	
FORMA DE PAGO: VALEVISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO. SANTANDER. Esta ordende compra tiene vigencia hasta la fecha de despacho. La Corporación se reserva el derecho de recibir el producto o servicio fuera de plazo.		NETO FINAL	325.000
		I.V.A	61.750
		TOTAL	386.750



V*B* Dirección

Jefe de Adquisiciones

Director de Administración y Finanzas

Secretario General

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCIÓN DE FACTURAS: Todo producto o servicio debe ser entregado con factura y copia de Orden de Compra en los respectivos establecimientos donde se recibe el bien o servicio.

Verifique que su copia de la documentación, quede reflejada con recepción conforme por parte del establecimiento.

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender , ceder o transferir a terceros , a cualquier titulo , los créditos contra la corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.